MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA ORDINARIA No. 57-2008

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y siete, dos mil ocho, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes 8 de diciembre de 2008, en el Edificio Rofas, a las 5.00 p.m.

Asistentes: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Fernando López Contreras, Vidal Quirós Berrocal, Guillermo Vargas Salazar, Leda Badilla Chavarría, Ricardo Ramírez Gättgens y Geovanny Zúñiga Valverde, Propietarios, Yolanda Rojas Rodríguez, Sra. Elibeth Venegas, Luis Gerardo Leiva Arrieta y Pedro Ureña Araya, suplentes y Giselle Cruz Secretaria General.

AGENDA No. 57- 2008
SESION ORDINARIA
FECHA: 8 DE DICIEMBRE 5.00 P. M

1.- Aprobación de la agenda del día.

2.- Aprobación del acta No. 55-08

3.- Dictamen de Comisiones

4.- Presentación Introducción de la Lógica a la Enseñanza del Español, III ciclo y Educación Diversificada.

5.- Aprobación de la modificación presupuestaria No. 3, período 2008

6.- Asuntos Varios.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ARTICULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda a desarrollar el día de hoy lunes 8 de diciembre de 2008.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 01-57-08

- **Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 8 de diciembre de 2008.**

ARTICULO 2

Aprobación del acta No. 55-08.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el acta No. 55-08.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 02-57-08

- **Aprobar el acta de la sesión No. 55-08 celebrada el día 01 de diciembre de 2008, con las observaciones aportadas por los señores Miembros.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTICULO 3

Dictamen de comisiones.

El señor Luis Gerardo Leiva manifestó que se presenta a la Comisión de Planes y Programas una modificación curricular de la carrera de Diplomado en tecnología de Desarrollo del software del Centro de Formación y Tecnologías (CENFOTEC). La comisión propone al Plenario aprobar dicha modificación curricular con la salvedad de hacer la corrección en la malla curricular de manera que se indiquen estructuras discretas 1, esto porque en el informe técnico aparece estructuras discretas uno y en la malla curricular no.

El señor Ricardo Ramírez consulta, se había aprobado solicitar a estas instituciones la nomina de junta directiva o consejo directivo? No se había condicionado esa presentación?
Se les contesta al señor Ricardo Ramírez que no.

Una vez analizado el expediente del CENFOTEC, el Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 03-57-08

- **Aprobar la modificación curricular de la carrera de Diplomado en Tecnología de Desarrollo del Software, del Centro de Formación y Tecnologías (CENFOTEC).**

2.- El señor Ricardo Ramírez manifestó que con gran beneplácito, la Comisión de Leyes y Reglamentos llegó finalmente a un resultado en cuanto a la normativa de la modalidad bilingüe pública. El día de hoy nos acompañó la señora Alejandrina Mata y nos externo sus comentarios y observaciones por parte de la Administración en cuanto a la última propuesta que la comisión había remitido y se realizaron pequeños ajustes. Se les va a entregar una copia de la versión final de dicho reglamento y la solicitud es que lo analicen y en la próxima sesión se incluya en agenda y quede aprobado y se remita a la Administración para su respectiva publicación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTICULO 4

Presentación Introducción de la Lógica a la Enseñanza del Español, III ciclo y Educación Diversificada.

El señor Ministro presenta a los señores Luis Camacho, Antonieta Díaz e Ingrid Bustos, como las personas encargadas del tema.

Manifestó el señor Ministro: "Ya varias veces se había hablado en este Consejo de la falta de capacidad de razonamiento lógico en los estudiantes y que muchas veces, se puede tener esa capacidad cuando están haciendo ejercicios matemáticos, pero cuando están simplemente pensando, escribiendo y llevando asignaturas que no están formalizadas como que uno no encuentra esa capacidad.

Desde que entramos al MEP empezamos a ver a dónde y cuál podría ser la mejor forma de hacer eso y nos pareció que el espacio de quedaba en los cursos de español era el ideal porque precisamente el lugar en que los estudiantes aprender su propia lengua, a hablar , a escribir, a leer, a expresarse y en fondo a pensar, entonces hablamos con el señor Luis Camacho sobre esto, él sacó un equipo de trabajo del MEP para plantear esto, Resultó una experiencia interesante e incluso porque el mismo programa ya contenía mucho de este tema y se han estado haciendo esfuerzos de capacitación a docentes para también recibir retroalimentación y ver realmente donde está. Esa es un poco la idea, ya hay una primera propuesta que ellos han elaborado y que nos van a presentar hoy, para analizarla.

Seguidamente el señor Luis Camacho hace la presentación.

Solicita el señor Ministro expliquen cómo funcionó el curso virtual acerca de este tema.

La señora Antonieta Díaz manifestó que como una forma de llegar a más educadores y conocer más opiniones se realizó un curso virtual, en un inicio se nos dijo que no íbamos a llegar a 50 personas y en cinco días teníamos 300 educadores. Se presentaron solicitudes de Centroamérica, no solo de CR, que con mucha pena tuvimos que decir que no, porque en realidad consideramos que no era el momento apropiado para hacerlo de forma abierta. El curso se inició con 300 personas, en este momento el curso terminó esta semana con 110 personas, lo están aprobando 105, tenemos estudiantes que no tienen computadora en su casa y realizan el trabajo en un café Internet los sábados,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

bajan las tareas, los materiales. Otra experiencia agradable es una de las educadores nos contó que esto se convirtió en una actividad familiar.

El señor Fernando López acotó: "cuando la asesora de español de Alajuela tuvo la primera reunión con el grupo, llegó muy asustada ¿qué como íbamos a hablar de lógica en español? Y entonces recuerdo que esa mañana le dije déle tiempo al curso y después hablamos. Ahora piensa diferente. Esto es para secundaria, y bien lo dijo don Luis Camacho, hay una premisa que el estudiante que es bueno en Español es bueno en Matemática, con el uso de la misma lógica, pero tal vez uno de los tremas que hemos manejado los maestros es que si se lograra hacer algún tipo de interrelación para que se pudiera trabajar desde primaria, creo que muchas cosas en secundaria no se verían como problemas, de pronto pueda ir introduciendo algunos elementos, de acuerdo al nivel del niño y que pueda ir haciendo inferencias y que llegar al III ciclo vamos a tener un estudiante con un razonamiento lógico, nos va a dar un tipo de ciudadano muy diferente. Por que de pronto el tema que también nos exponía la señora Viceministra sobre la indagación en Ciencias, se puede mejorar la educación si aprovechamos las oportunidades, por ejemplo, en el plan 200 tenemos gente trabajando con el tema de lectoescritura, ¿quienes están trabajando?, los que el año entrante van a dar primer grado y va a depender de este servidor y los que están a mi lado si le vamos a dar seguimiento o no, pero eso es aprovechar y darle seguimiento porque si lográramos implementar esto que están en los programas es una oportunidad para mejorar.

El señor Luis Camacho manifestó que entrar una lógica para primaria no es parte del proyecto, hay todo un programa para niños. Curiosamente en el programa de primer grado se habla de analogías, desde muy temprano ya aparecen esas analogías.

La señora Antonieta Díaz manifestó que en el curso virtual había tres educadores de primaria y fue muy interesante porque ellas trasladaron todo lo que nosotras habíamos tratado para niños. Nos decían que dentro de su experiencia que los estudiantes terminaron leyendo el Quijote en una versión para niños discutiéndolo y argumentándolo.

El señor Ministro manifestó que lo que se está tratando de hacer en primaria es que los estudiantes no solo tienen que usar la lógica, sino pensar y reflexionar sobre eso, entonces tienen que hacer explicito si el argumento es valido, si es invalido, si es una deducción, eso en primaria es mucho más difícil.

La señora Ingrid Bustos manifiesto que lo plateando por el señor Fernando López es muy válido y es muy ambicioso ,porque en primera si habría que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

pensar en una incorporación completa una transformación , porque en los programas de III ciclo y diversificada si está el tema de lógica incluido, está en la fundamentación y básicamente lo que estamos haciendo es incorporando en operacionalizando lo que está en la fundamentación en la plantilla para que quede más claro el proceso que hay que desarrollar para lograr el abordaje del tema en las aulas. Entonces realmente que es un reto lo que viene, implementar esto porque quizás por la posibilidad que brinda en este momento el programa de III ciclo y quedarnos ahí desde toda esta experiencia de los cursos, de la capacitación y de la vivencia para entrar posteriormente en un proceso de reflexión mayor y de desarrollo en las aulas.

El señor Guillermo Vargas manifestó que uno de los problemas más serios es que hemos ido determinando nuestras capacidades

Manifestó el señor Guillermo Vargas que en la Autopista General Cañas hayan rótulo inmenso que es lo más ofensivo que han puesto y que yo he sentido, dice " no piense, nosotros lo hacemos por usted", eso ha sido incorporado en muchas cosas. Siempre en la mayor parte de los muchachos y niños que precisamente al intentar saltar esto que no es saltable y tratar entonces de actuar de una manera absolutamente ajena.

Cuando el señor Ministro se refirió a esto pensé en mi colegas de matemáticas pero después pensé que a la a larga estaba bien, me hubiera dado vergüenza de estas cosas, vergüenza con los profesores de matemáticas después que todos los colegas de Español estuvieran manejando estos temas. Me preocupa un poco las cuestiones de forma, las de fondo no creo porque hay personas que han estado detrás del trabajo haciéndolo bien. De forma es como presentarlo?, estoy seguro que esos 300 u más maestros están muy entusiastas trabajar con este proyecto, pero hay una forma de presentarlo que no nos surja los apóstoles diciendo que Dios guarde hacerle esto a los educadores porque si no les pagan un poco más por esto y veo a dirigentes gremiales pegando el grito al cielo.

Me parece que en secundaria y el orden en que lo han planteado es no solo el mejor sino el más adecuado. El lazo, el vínculo que la gente establece entre lo lógico y la matemática no siempre es un buen estigma.

Un asunto que no está contemplado es que además de los libros las lecturas que leen no si i han pensando ir a la prensa escrita, a veces en los periódicos, prensa además de que van aprendiendo disfrutan de ver que la gente está haciéndolo mal, que el periodista lo dice mal y eso como que le pone emoción y si además nos hacemos críticos a nuestra prensa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

El señor Luis Camacho manifestó que la condición con la matemática es un poco peligroso, pero los profesores de español son conscientes que enseñar gramática es casi tan difícil como matemática, la gramática tiene estructuras muy difíciles y es una preocupación permanentemente, entonces si son capaces de enseñar gramática porque no van a enseñar la matemática.

El señor Pedro Ureña manifestó que el señor Luis Camacho fue profesor de introducción a la lógica en Occidente. Proponer el tema de introducción a la lógica en la enseñanza del Español III ciclo, pienso que es una excelente idea, pero pienso mucho en los intentos que se hace en la primaria y secundaria con la parte de la lectura. Uno intenta despertar el interés por la lectura, el entusiasmo, la motivación de los estudiantes, pero que importante es analizar el sentido, el espíritu critico con que se pueda utilizar la misma, porque a lo mejor esos espacios de lectura silenciosa que se busca en los centros escolares terminan siendo tiempos desaprovechados y a la vez aburridos. Pero si el docente tuviese las herramientas, las estrategias de cómo dinamizar ese proceso, de entusiasmar a los alumnos en ese proceso, les aseguro que los mismos muchachos buscarían esto.
Por eso cuando vi el tema en la agenda me llamó mucho la atención.

El señor Ministro manifestó que es que al final esto resultó ser más fácil de lo que se había pensado sin minimizar el trabajo que han hecho los compañeros, y en parte por lo que descubrieron. Originalmente se pensó en repartir en el curso de español el tema de lógica. La sorpresa cuando en el programa quienes hicieron el programa pretendieron que eso estuviese allí, entonces eso esta ahí, no lo estamos enseñando porque no se completo el proceso, los objetivos básicamente se mantienen se aclaran algunas cosas, se corrigen otras pero son los mismos. Si cambia la plantilla donde aparecen explícitamente los objetivos el tipo de actividades, el tema de la evaluación, un poco que hay que hacer para lograrlo.

Siento que los verdaderos retos no es tanto introducir esto en el programa, que ya eso más o menos lo han hecho ustedes y ahora nosotros en el Consejo verlo y analizarlo los problemas que hemos visto, uno es que ya empezamos a trabajar y tiene que ver con la capacitación porque entonces no solo hace falta que la plantilla este completa, sino que hay que completar la formación de los docentes, dado que el programa tenía eso y no estaba, entonces acá tenemos que continuar y profundizar los procesos de capacitación pero tenemos que empezar un dialogo con las universidades, para que en la formación de los docentes de español esto se empiece a incorporar.

Lo otro es que necesitaríamos de aprobarse esto en realidad, un diálogo con las editoriales porque hay que completar y corregir los libros de texto, porque

en conversaciones con gente que ha estado trabajado esto, si el libro de texto está malo, el profesor y los estudiantes están en un problema porque el programa dice una cosa y el libro de texto otra.

Pienso que si logramos trabajar el tema de la formación inicial de la capacitación y de los textos el resto pareciera ser un cambio menor. Sobre el comentario de los docentes, creo que sí hay que ver esto con muchos de los docentes sobre todo con los de Español. La sensación que tengo y el resultado de los talleres y las capacitaciones es como suele ser el aprendizaje, hay un primer esfuerzo que después hace que lo que sigue sea mucho más placentero.

El señor Guillermo Vargas manifestó que no se está incorporando nada que sea nuevo, no se cual será el mejor ejemplo, pero si se logra aprender natación y no tengo armonía en mis movimientos, nadie a dicho que pueda hacerlo, si es sometido el estudiante, docente en un pensamiento manejado por es una obligación no puedo excluirlo está allí presente.

Si se le está hablando a los estudiantes, tratando que se expresen en forma oral y escrita mejor como lo van a hacer si no, no estamos descubriendo nada nuevo pero lo que a mí me da temor es un temor de ex ministro, que de pronto digan ahora inventaron una cosa nuevo, no, está allí, lo que se están haciendo es mostrando, trabajando para ellos y dándoles un instrumento que lo haga más agradable.

El señor Ministro manifestó que en realidad está no es una modificación a los programas de español, sino perfeccionamiento o se están completando, especificando, completando procesos.

La señora Yolanda Rojas manifestó que primero agradecer a los compañeros por la presentación y el trabajo que han hecho, me aparece excelente. Me quiero referir fundamentalmente a cómo manejar el tema del cambio, porque si decimos que no es nada nuevo a lo mejor como no es nada nuevo no tenemos nada que aprender siempre ha estado presente en los programas y no hay nada par lo cual capacitarse porque ahí está. Entonces como manejar porque creo que si hay un cambio que aunque haya estado ahí escrito posiblemente no s e ha puesto en práctica y posiblemente los docentes no lo puedan manejar, entonces de alguna manera creo que sí hay que enfatizar que esto significa un cambio, no sé llamar la atención sobre el tema porque decir que siempre ha estado ahí cuando en realidad no se ha hecho posiblemente los autores de los programas escribieron muy bien pero que es lo que hacen los educadores en el aula no sabemos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

La señora Leda Badilla manifestó que considera que es una manera de hacer conciencia de cómo pensamos, porque hay una normativa para pensar, una lógica que explica en el pensamiento. En el curso de evaluación de la UCR, nosotros damos una parte porque los ítemes de selección son formas lógicas de pensar, una lógica y ahí se demuestra como las proposiciones pueden hacerse verdaderas. Ahora estaba leyendo aquí cuando todos son verdaderos que hacemos con la intención. Me parece que la evaluación llevándola a una parte más estructurada en términos de pensamiento, no en términos de memorización conlleva una lógica.

La señora Ingrid Bustos manifestó que lo que plantea la señora Yolanda Rojas con respecto al cambio es definitivo, porque don Luis Camacho que tiene un criterio tan amplio en está temática, hizo el análisis del programas y se logra detectar ahí la argumentación en la fundamentación esos elementos de la lógica, pero ya si uno va a la plantilla que manejan los docentes no existe la operacionalización entonces lógicamente que esto si resulta un reto preparar a los docentes y llevarlos a ese cambio en aras de lo que esta demandado la actualidad .

El señor Ministro manifestó que se podría argumentar que había un tesoro escondido en los programas de Español, que estaba allí con llave y la plantilla y la capacitación es un poco lo que va a permitir si se quiere avanzar en esta línea, como tenerla y jugar con las dos sensaciones de lo que tenían que hacer los cursos de español estaba claramente definido pero no estaban las herramientas para hacer verdad lo que quienes planearon esos cursos pensaron que debería ser in curso de español

ARTICULO 5

Aprobación de la modificación presupuestaria No. 3, período 2008

Externo la señora Giselle Cruz que se están revisando ya los últimos detalles de compras y ejecución presupuestaria . Se presentaron alguna necesidades que queremos mover de la partida de impresión y encuadernación con un millón cuatrocientos y hay que cubrir un gasto de transporte dentro del país que es de las compañeras encargadas de la investigación de los programas de Adultos y Nuevas Oportunidades. La otra es de "Servicios no especificados", a compra de las sillas se había considerado reparar la mesa de la sala de sesiones y hay que desinstalar este equipo de grabación y además volver a asegurarlo ya venció la póliza que estaba dentro de la compra hay que renovarla y es un seguro anual. El mantenimiento y restauración de la mesa y

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

equipo de mobiliario para comprar unas sillas ergonómicas para los funcionarios de la Secretaría. Estos cuatro aspectos estarían en la partida de impresión y encuadernación.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme:

Acuerdo 04-57-08

- **Aprobar la modificación presupuestaria No. 03-2008 en los siguientes rubros: gastos de transporte dentro del país, Otros Servicios no especificados, Mantenimiento y reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo y mobiliario de Oficina.**

ARTICULO 6

Asuntos Varios.

1.- Manifestó el señor Ministro que quiere referirse a una preocupación que le planteo el señor Olman Segura, Rector de la Universidad Nacional y que también me habían planteado los rectores de las universidades privadas y que es la noticia sobre el Instituto Politécnico. Yo había tenido una reunión con Jorge Mora y William Salom, me comentaron que este sería un ente parauniversitario, pero lo que si sorprendió es que de pronto sale en el periódico dando fechas de cuando empiezan, carreras, y esto no ha sido aprobado por el Consejo Superior de Educación.

La señora Giselle Cruz manifestó que los responsables de esta entidad entregaron para revisión en la secretaría el diplomado en soporte técnico en tecnología de la información, es la única carrera que han ingresado, en el proceso de apertura de la parauniversitaria están con el visto bueno de Infraestructura Educativa se va por ahí, ya entregaron lo de la póliza, todos esos aspectos están bien, la carrera hasta donde se ha logrado revisar está bastante bien pero solo esa carrera.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTICULO 7

Anexos

Presentación Introducción de la Lógica a la Enseñanza del Español, III ciclo y Educación Diversificada.

Aprobación de la modificación presupuestaria No. 3, período 2008

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos

Acta No. 57-2008 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 8 de diciembre de 2008, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 59-08 del 15 de diciembre 2008.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL